Viñas fundamentó ENERGICAMENTE su Juicio Politico a Irigoyen

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 679

SANTA FE, JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 300

La Votación del Diploma

BUENOS AIRES, 25. — En la votación del diploma de Mendoza votaron en su contra los senadores Serrey, Bravo, Mora Olmedo, Pérez Virasoro, Rodríguez Saa, Corvalán, F. Soria, B. Soria, Guzmán, Torello, Del Valle, Molinari, Antille y Vidal y a favor Etchevehere y Campos.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Como se preveía el Senado rechazó el diploma de Carlos W. Lencinas

POR CATORCE VOTOS CONTRA DOS LOS SENADORES RECHAZARON EL DIPLOMA DEL ELECTO POR MENDOZA

BUENOS AIRES, 25. — Gran cantidad de personas se habían congregado en el recinto de la Cámara de Senadores, dado que se había anunciado que en la sesión de hoy sería tratado hasta terminar el diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Calos W. Lencinas.

La sesión se inicia a las dieciseis horas como de costumbre asistiendo veintiun señores senadores y bajo la presidencia del titular, doctor Enrique Martínez, quien manifiesta una vez leídos por secretaría los asuntos entrados, que se va a considerar el diploma del senador electo por Mendoza, hasta terminar dicho asunto.

Mosca rectifica por nota las aseveraciones de Lencinas

Se da lectura a una nota enviada por el diputado doctor Enrique M. Mosca en la cual rectifica las aseveraciones que sobre su actuación en el Banco de la Provincia de Mendoza, en oportunidad de ser Interventor de aquella provincia y el retiro de las letras de Tesorería.

Otra nota del Juez de Crímen de Mendoza, doctor Gómez Cabrera

Asimismo se da lectura a una segunda nota enviada por el Juez de Crímen de la ciudad de Mendoza respecto a las imputaciones que le hizo en la sesión anterior el electo senador el cual contesta además ratificando todo lo que manifestara acerca del diputado Mosca y añadiendo que contestará al Juez Gómez Cabrera más adelante.

Protestó por la actitud de los senadores Bravo y Serrey

Prosiguiendo en su discurso el senador electo protestó de la actitud de los senadores Bravo y Serrey en la anterior sesión del cuerpo, los cuales le atribuyeron una enfermedad ficticia, proponiendo fuese tratado el diploma sin su presencia, fusilándolo por la espalda, manifestando asimismo que él había asistido durante un mes consecutivo al recinto sin que fuese tratado su diploma por enfermedad del senador Del Valle.

Hizo cargos contra la policía de su provincia

Luego el doctor Lencinas hizo graves cargos contra la policía intervencionista de su provincia, la cual dijo, maltrataba en todas formas a los detenidos y pidió se enviase una formal protesta al Interventor Borzani, pasando después de esto a un breve cuarto intermedio la Cámara.

Citó desautorizaciones hechas por el Presidente

Reanudada la sesión después de veinticinco minutos sigue en el uso de la palabra el senador electo, quien cita las desautorizaciones hechas por el Presidente Iriboyen a los senadores Torello y Molinari y a los senadores irigoyenistas que tomaron parte en la discusión de la intervención a la provincia de Corrientes y al Interventor en su provincia señor Carlos Borzani, para terminar historiando los hechos de los gobiernos de los Lencinas desde su hermano José Néstor hasta él.

La suerte del diploma no la resuelve el Presidente

A esta altura del discurso el doctor Lencinas es interrumpido por el senador Mora Olmedo, quien dice que la suerte del diploma de Mendoza, no la resuelve el Presidente de la República, y rectifica las declaraciones de Lencinas, respecto a las letras de Tesorería y a la Administración del Banco Provincial, después de lo cual el Senado pasa nuevamente a un breve cuarto intermedio a la hora 20 y 28.

Rechazado el diploma por catorce votos contro dos

Reanudada la sesión el Presidente del Alto Cuerpo, doctor Martínez, manifiesta que por estar agotado ya todo lo referente al diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Carlos M. Lencinas, se va a pasar a votar su rechazo o su aceptación.

Practicada la votación que se hizo en forma nominal, resulta rechazado por catorce votos en contra por dos a favor, habiendo votado en contra del diploma los senadores: Serrey, Bravo, Mora Olmedo, Pérez Virasoro, Rodriquez Saa, Corvalán, F. Soria, B. Soria, Guzmán, Torello, Del Valle, Molinari, Antille y Vidal y en favor los senadores Etchevehere y Campos; levantándose acto contínuo la sesión.

INCIDENCIA PLANTEADA A "EL DEBATE"

BUENOS AIRES, 25 — El Ministro de la provincia de Santiago del Estero, don Julio Olivera que se halla desde hace unos días en esta capital designó hoy padrinos al señor Alejandro Mifonca y al comandante Quaglia a fin de que se entreviesen con el senador Corvalán director del diario El Debate y le exija retractaciones o reparación por las armas debido al artículo que publicara dicho diario sobre el gobierno de aquella provincia y que el doctor Olivera califica de injurioso.

AGRADECIMIENTO A LA MARINA ITALIANA DEL GOB. ARGENTINO

ROMA, 25— La Embajada Argentina en esta capital recibió un comunicado del gobierno de aquel país en el cual este le ordena expresar a la Marina Italiana su agradecimiento por la participación que tuviera en el sepelio de los restos del comandante del crucero argentino Belgrano capitán de fragata Ismael Zurueta que falleciera días pasados en Liorna.

CHOQUE DE UN OMNIBUS CON UN CARRO RECOLECTOR

BUENOS AIRES, 25— En las primeras horas de la mañana de hoy se produjo en esta capital un violento choque entre un omnibus y un carro recolector de basura de resultas del cual se hallan cinco personas heridas dos de ellas de gravedad.

UN GRAN INCENDIO ESTALLO EN SALONICA

SALONICA, 25. — Estalló un incendio en la parte industrial de la ciudad que destruyó numerosos depósitos de madera situados en las inmediaciones de una vía férrea, así como muchas casas habitación de los alrededores. Los bomberos combaten con energía el fuego y hasta ahora los interesados han avaluado las pérdidas en 60.000.000 dracmas.

VIÑAS FUNDAMENTO ENERGICAMENTE EL PROYECTO DE JUICIO POLITICO AL PRESIDENTE DR. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 25— Bajo la presidencia del titular doctor Ferreyra se inició la sesión de hoy en la Cámara de Diputados mocionando el diputado Bard una vez que fueron leídos los asuntos entrados en el sentido de que se declarase sesión permanente a fin de tratar los asuntos anteriores que se hallan pendientes a saber: la ley de arrendamiento agrícola, la creación de un banco agrícola y el cumplimiento de la ley para la aplicación de las leyes del trabajo recientemente aprobada.

SE RETIRAN LOS DIPUTADOS DE LOS SECTORES OPOSITORES

A esta altura de la reunión se retiran del recinto la mayoría de los diputados opositores aprobándose la moción del diputado Bard por setentinueve votos de los personalistas contra cuatro de los diputados Repetto, Dickman, Hernández y Contte después de lo cual vuelven al recinto los señores diputados que habían salido.

ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El diputado Albarracin presenta una minuta pidiendo al Poder Ejecutivo para que convoque dentro del término de treinta días a elecciones de gobernador y vice de la provincia de San Juan a lo que se opone el diputado Bergalli siendo rechazada esta moción de tratarse sobre tablas.

EL PROYECTO DE JUICIO POLITICO AL PRESIDENTE

Acto seguido la Cámara trató el proyecto del diputado conservador Viñas sobre su pedido de Juicio Político al Presidente Irigoyen tomando entonces la palabra el citado diputado quien dice que hay en el país dos gravísimas epidemias.

INCAPACIDAD GUBERNATIVA E INCAPACIDAD CIVICA DEL PUEBLO

Ellas son por una parte la incapacidad para gobernar y por la otra la incipacidad cívica del pueblo del cual dijo que tenía los gobiernos que se merecía para criticar luego al vice presidente, doctor Enrique Martínez, a los Ministros, al Jefe de Policía, a los interventores los cuales nada hacían sin consultar con el Presidente y añadió que las clases privilegiadas no se mueven, la burguesía se asusta, la clase media se aficciona a la burocracia y los pobres se resignan mansedumbrados.

NO EXISTE JUSTICIA EN EL PAIS Y TODO ESTA SUBVERTIDO

Añadió luego que no existe la justicia en el país lo que prueba el reciente caso del juez Facio mientras que en el ejército y la marina hay elementos indeseables, estando el régimen municipal y el sistema federal subvertidos.

IRIGOYEN NO CUMPLIO EL COMPROMISO QUE CONTRAJERA

El diputado Viñas termina acusando al Presidente Irigoyen de la situación porque atraviesa el país y dice que no cumplió el compromiso que contrajera y que establece la constitución.

GUILLOT PREGUNTA EL NOMBRE DE QUIEN FUNDA EL PROYECTO

Una vez que hubo terminado de hablar el diputado Viñas hace uso de la palabra el diputado Guillot quien pregunta a aquel si el proyecto lo hace en nombre propio o en el del partido al cual pertenece, expresandele Viñas que lo hace particularmente.

ELOGIA A IRIGOYEN CONSAGRADO POR UN MILLON DE VOTOS

El diputado Guillot elogia entonces al doctor Irigoyen que fuera consagrado presidente por el voto de un millón de ciudadanos mientras que el diputado Viñas representaba una ínfima minoría de la provincia no pudiendo por lo tanto invocar en la Cámara que traía la representación del pueblo, después de lo cual el doctor Ferreyra manifiesta que el asunto pasará a la comisión de Poderes.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

Resuelto el asunto relativo al Juicio Político al Presidente la Cámara aprueba las modificaciones introducidas por el Senado a las leyes obreras después de lo cual pasa a considerar la ley de arrendamiento agrícolas aprobándose hasta el artículo sexto de la misma y continuando las sesiones de acuerdo a lo resuelto al comenzar ella.

CELEBRO SUS BODAS DE ORO UN MEDICO

BUENOS AIRES, 25. — El doctor Jujeyo Jaime Carrillo celebró hoy sus bodas de oro con la profesión dando lugar el fausto acontecimiento a que se pusieran de manifiesto las simpatías de que goza el distinguido facultativo quien fué felicitado y obsequiado por numerosos colegas y amigos.

LOS TITULOS DE LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS

MADRID, 25 — El rey Alfonso firmó hoy un decreto por el cual se abroga el artículo 53 de fecha 19 de mayo de 1928 que otorgaba validez a los títulos académicos discernidos por las universidades católicas.

SE ASEGURA QUE VICTORIO CAMPOLO REGRESARA EN BREVE A BUENOS AIRES

El "Quilmeño" y su hermano trataban de postergar la pelea, pero Lenev se opuso, obligándolo a cumplir con su compromiso

LAS RELACIONES CON SU MANAGER

NUEVA YORK, 25. — Un representante de la "United Press Associations" entrevistó hoy al pugilista argentino Victorio Campolo, quien en presencia de su hermano, manifestó que él no estaba en condiciones satisfactoria para enfrentar al inglés, habiendo manifestado sus deseos de postergar la pelea, hasta el 3 del próximo mes de octubre, cosa que se opuso su manager Lenevé, exigiéndole el cumplimiento de su compromiso.

Después del resultado conocido, parece que entre el pugilista perdedor y Lenevé, se ha producido un fuerte cambio de palabras, quedando por ese motivo tirantes las relaciones entre ambos.

Campolo ha manifestado sus deseos de regresar lo más pronto posible a Buenos Aires, pero antes quiere dejar bien encaminada la concertación, de un match revancha con su reciente vencedor, para una fecha próxima.

LO QUE GANARON LOS CONTENDORES

Los boxeadores Victorio Campolo y Phill Scott, recibieron del promotor Fugazzy la cantidad de pesos 9.450 dólares, cada uno, por el match disputado el lunes último.

LOS EFECTOS DE LAS ULTIMAS LLUVIAS EN LA C. FEDERAL Y EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 25. — Debido a la persistente lluvia que cayó durante toda la noche de ayer, numerosos barrios de esta ciudad se hallan inundados no lamentándose ninguna víctima dado que los citados barrios cuentan con poca población.

Asimismo la violencia del temporal reinante en esta capital dificultó el movimiento portuario debiendo el vapor Conte Rosso, salir esta mañana en vez de anoche, en que tenía que salir de acuerdo a su itinerario, habiendo comenzado a descender las aguas del Plata que había experimentado una repentina crecida.

Las lluvias caídas en estos últimos días, han causado enormes beneficios en una extensa zona del país, que comprende a las provincias de Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero, La Pampa, Chaco y está ocasionando un inmenso júbilo en aquellas poblaciones que se hallaban ya bajo los efectos de una persistente sequía.

FALLECIO UN AUTOR TEATRAL EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 25— Dejó de existir en esta capital el afamado autor teatral Alberto Weisbach que estrenara numerosas obras en los teatros de esta ciudad y Buenos Aires con el beneplácito del público dado la excelente forma en que cultivara el género al cual se dedicara.

LA BOTADURA DEL CRUCERO "BROWN"

ROMA, 25— De acuerdo a las instrucciones recibidas en la Embajada Argentina en esta capital se ha fijado para el día domingo próximo la ceremonia de botar al agua el nuevo crucero construido para aquel país y denominado Almirante Brown habiendose anunciado que asistirán al acto en representación de la Nación el Comandante Flabet y actuará de madrina la señora Isabel Flabet y por la marina italiana asistirá el sub secretario Russo.

GRAN MITIN PRO NACIONALIZACION DEL PETROLEO

BUENOS AIRES, 25— En esta capital se ha anunciado que mañana tendrá lugar en el Teatro de la Opera un gran mitin en favor de la ley de nacionalización del petróleo y durante el cual harán uso de la palabra el general Alonso Baldrich, el diputado nacional Guillot y los doctores Sanchez Viamonte y Olazabal Quintana.

EL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA Y EL MIN. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 25. — Nuevamente concurrió hoy al despacho del Ministro de Hacienda, doctor Pérez Colman el Embajador de la Gran Bretaña en nuestro país acordándose que el Embajador inglés someterá a la consideración del doctor Pérez Colmán un memorandum de las mejoras de precios de los artículos que se importarán a la Argentina.

PILOTO PERSONAL PARA EL PRINCIPE DE GALES EDUARDO

LONDRES, 25— En esta capital se ha anunciado autorizadamente que se ha nombrado piloto personal del Príncipe de Gales Eduardo de Windsor al conocido aviador Edward Hedley perteneciente a las reservas habiendo sido corroborada la noticia por las autoridades que persuadieron al Príncipe que se abstuviera de guiar personalmente el aparato que acaba de adquirir.



OR LA DIFUSION DEL CONSUMO DE CARNES

Habrá de ser recibida sin duda con gran interés, por parte de los ...rcados argentinos vinculados a la industria ganadera, la noticia de un ...n movimiento, que durante estos últimos tiempos se viene operando ... la Gran Bretaña alrededor del problema del consumo de carnes en dicho ...ís.

Desde tiempo atrás, dos importantes factores comerciales opuestos en... sí, el uno, representado por la tendencia que trata de disminuir a to... costa el consumo de carnes mediante una intensa propaganda en favor ... la alimentación a base de frutas, pescados y de otros artículos de con...mo manufacturados, y el otro constituído por la que sostiene la nece...dad de la alimentación carnívora como medio de impulsar los negocios ...naderos, vienen librando una batalla decisiva en lo que respecta a sus ...ntos de miras, y cuya resultancia habrá de influenciar fundamentalmente en nuestro comercio de carnes, elaboradas y en pie, con aquel país.

Como se observa, esta cuestión, reviste para nuestro país, capital im...rtancia, desde como es sabido, Inglaterra es el máximo comprador de ...estros productos pecuarios, lo que no obsta para que en razón, perjudi...ente de esa contrapropaganda existente, la exportación de carnes haya ...minuido en forma apreciable.

A pesar de ello, los partidarios de la alimentación carnívora, en su ...ayor parte integrada por la Federación Nacional de Negociantes de car...s, entidad ésta que goza del mayor prestigio y autoridad en el movi...iento pro-consumo de carnes, ha convenido en crear un organismo espe...al para que se entienda y dirija la campaña que vienen sosteniendo.

Esta iniciativa, no constituye una novedad en nuestro país, pues ya ... embajador ante La Unión, Dr. Pueyrredón, supo prever el problema ...e en el futuro habría de representar el mantenimiento de nuestro co...ercio de carnes con el exterior, presentando a la consideración del Go...erno Nacional un proyecto tendiente a la conquista de los mercados de ...nsumo por el sistema de la propaganda, intensa, oficial y particular, ...oyecto éste, el que a pesar de haber contado con la más calurosa aco...da por parte del poder público, por inercia o por circunstancias que no ...eden precisarse, no fué llevado a la práctica.

Dicho proyecto, consistía en convocar un congreso de los delegados ... los gobiernos que se interesan por el mantenimiento de la industria ...nadera, con el propósito de concertar un plan de acción conjunta, ten...nte a difundir el consumo de carnes contando para ello con el auxilio ... una propaganda activa, consecuente, científica y comercial.

El expresado proyecto, que hoy cobra actualidad, en mérito de la in...nsificación de la propaganda, que en contrario, viene siendo objeto ...stro comercio de carnes, hace pensar en que es la mejor oportunidad para ...ensayar en forma oficial la aplicación de aquellos medios propuestos, co... una medida de protección a nuestra industria de carnes, en la actua...dad, un tanto resentida en sus actividades.

LLUVIAS, COSECHAS Y CAMINOS

Las lluvias, salvadoras de nuestras cosechas, han venido a traernos, ... embargo, la repetición de circunstancias evidentemente perjudiciales ...ra la gente de campo. Pero si la falta del líquido elemento que fecunda ... tierra y la hace apta para que las mieses se desarrollen, florezcan y ...ctifiquen, es algo imposible de reparar mientras la modalidad de nues... agricultura no sufra modificaciones fundamentales, cosa difícil mien...s dispongamos de extensiones interminables de tierra, no sucede lo ...smo con el problema de nuestros caminos que urge solucionar, y para ... cual contamos con renovadas e insistentes promesas de los gobiernos ...cional y provincial.

Hemos demostrado hasta la evidencia, unas veces haciéndonos eco de ...nuncias que nos han hecho vecinos de la campaña, y otras con infor...ciones gráficas que fueron tomadas en los mismos lugares, que los ca...nos de la provincia — y en especial los de acceso a Santa Fe — se en...entran en condiciones pésimas de tránsito, pues en la mayoría de los ...s no son suficientes las reparaciones a que se los somete por medio ... los equipos camineros, que no realizan un trabajo metódico y bien or...nizado como corresponde a las necesidades nuestras y a las condicio...s mismas del terreno. Y es así como el erario provincial sufre extraccio...s cuantiosas sin resultado alguno, para sostener los equipos camineros, ...que se ha comprobado en más de una oportunidad que una vez que ellos ...han retirado la lluvia más ínfima se encarga de deshacer y volver ...til la obra realizada.

Y si eso sucede en las carreteras importantes ¿qué no sucederá en las ...menor importancia, donde la acción del Departamento de vialidad no lle... sino de tarde en tarde o nunca?

Todos los años se invierten sumas enormes de dinero en la conserva...n de caminos sin llegar al resultado apetecido, y, en consecuencia, con...dría — como lo hemos insinuado en diversas oportunidades — que se ...cara la forma de evitar la innocuidad de todo el trabajo realizado. Po...blemente, con el andar del tiempo, un nuevo plan de reparación de ca...nos, aunque en sus principios fuera más costoso, vendría a repercutir ... beneficio del erario provincial.

Por otra parte, si llegáramos a obtener que nuestros caminos se man...gan en buenas condiciones, haya o no lluvias, no se repetirá la inquie... que se advierte todos los años después de cada lluvia, en los agricul...es, quienes se encuentran siempre entre la espada y la pared — según ...dicho vulgar — ya que si no llueve pierden las cosechas, y si llueven co...n el riesgo de no poder transportarlas hasta las estaciones o puertos ...embarque, pues los caminos se ponen muy malos.

Es necesario quebrar, pues, esta situación tan mortificante para el ...bre del campo, perjudicial por lo demás para sus intereses y los de ... misma colectividad.

...S CAMINOS PRINCIPALES O GENERALES

...jo esta denominación el Código ...l, establece que son considera...tales, los "que partiendo de la ...ad o de otros puntos cruzan una ... considerable de la campaña, o ...nen de uno a otro Departamento ...stando comprendido en esta ca...ría todos los caminos tradicio...ente reconocidos como tales, y ...que en adelante se abran a am...lados y paralelos a las vías fé..., y, cuyo ancho deberá ser de ...enta y un metros novecientos ...nta milímetros, cuando menos. ...a aquí, la sabia disposición legal, ...rada por cierto en el propósito ...acilitar ampliamente el tráfico en ...ondiciones propias de su activi... normal.

...ro, de la letra de esa disposi... legal, a lo que en realidad son ...por hoy la mayoría de los cami... tradicionalmente reconocidos co...principales, la distancia es tan ...ble, que ha llegado a cambiar fundamentalmente aquel propósito.

Los avances, que la propiedad pri vada ha ido haciendo subrepticiamente sobre los caminos, han llegado a tal extremo, que éstos han quedado reducidos poco menos que a una "picada" de las que comúnmente se hacen en las regiones boscosas del norte santafecino, dicho sea esto sin exagerar.

A ello, a su vez, ha contribuído la profusa vegetación que los cubre en casi toda su extensión como consecuencia de ese descuido clásico que se observa en lo que se refiere a la conservación de los mismos.

Se impone pues, que el Ministerio del ramo, imparta instrucciones a las comunas con jurisdicción sobre dichos caminos a fin de que conminen a los propietarios que ha avanzado sobre los mismos, para que rectifiquen sus linderos, en un todo de acuerdo con lo que establece el Código Rural.

SE DECRETO LA INTERVENCION A LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

El P. Ejecutivo susvribió ayer un decreto designando investigador de los hechos denunciados al Dr. G. Marchi

Por el Ministerio de Instrucción Pública, el P. Ejecutivo provincial decretó ayer la intervención de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", en vista de las irregularidades denunciadas por el alumnado contra el Director de dicho establecimiento, don Pablo Bosisio.

Por el mismo decreto, se designa investigador al Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, doctor G. Marchi.

EL DECRETO DEL P. E.—

A continuación transcribimos el decreto del Poder Ejecutivo:

"Vista la nota elevada por los alumnos del curso de peritos mercantiles de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, formulando cargos contra el señor Director de dicho establecimiento don Pablo Bosisio, y considerando que la enunciación de los cargos hace suponer la existencia de serias irregularidades en el funcionamiento del citado Instituto perjudicando la buena marcha que debe caracterizar toda una labor educational impartida por los establecimientos respectivos. Que corresponde a los Poderes Públicos velar por el buen nombre de sus instituciones, tomando las medidas conducentes al establecimiento de los hechos denunciados para mejor satisfacción de la opinión pública y afianzamiento de las funciones que le están destinadas, por ello, resuelve:

Designar al señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, doctor Guillermo Marchi para que proceda a levantar una amplia investigación en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, acordándosele las facultades necesarias para tomar todas las medidas convenientes al mejor desempeño de la misión que se le confía".

INTERVENCION EN LA ESC. DE COMERCIO

La Escuela de Comercio ha sido intervenida. Ayer, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, fué dictado el decreto respectivo, y designado interventor el subsecretario de dicho departamento doctor Marchi.

Era lo que correspondía dado el estado anormal en que se encontraba dicho establecimiento, donde la disciplina, tanto de profesores como de alumnos, encontrábase en pleno relajamiento. Basta recordar que continuamente se provocaban desórdenes y conflictos que demostraban, en forma evidente que la dirección del establecimiento había perdido la jerarquía que le correspondía, piedra angular para que el mecanismo de un instituto educacional funcione normalmente.

Nosotros denunciamos este estado irregular de cosas y nos complacemos en ratificar en todas sus partes los hechos que en diversas ocasiones mencionáramos; falta esperar ahora que la investigación, que habrá de iniciarse, se lleve a feliz término, en el plazo más breve posible, a fin de que el instituto vuelva a la normalidad.

Por lo pronto, el solo anuncio de la intervención decretada ha llevado la tranquilidad a profesores y estudiantes, que vivían en un ambiente poco propicio para un establecimiento donde deben formarse profesionales.

Estamos, pues, a la espera de los acontecimientos.

LA CREACION DE LA ESCUELA OVIDIO LAGOS, EN EL PUEBLO LAS PAREJAS MOTIVA UNA NOTA

La creación de una escuela en la localidad de Las Parejas, efectuada el domingo anterior por las autoridades del Consejo General de Educación de la Provincia, ha dado lugar a una nota de agradecimiento dirigida al señor presidente del Consejo por uno de los descendientes de don Ovidio Lagos, cuyo nombre fué dado a la escuela mencionada.

La nota dice así:

Señor Presidente del Consejo de Educación señor Alfredo Bello, Santa Fe.

Agradezco efusivamente a usted y por su intermedio al Honorable Consejo de Educación de la Provincia por haberse honrado con tan alta distinción la memoria de mi señor Abuelo designando con el nombre de Ovidio Lagos, a una escuela de enseñanza primaria en el pueblo de Las Parejas. La creación de escuelas, es sin duda, la esencia de los pueblos cultos y la verdadera puerta para su libertad. Cuantas más creaciones culturales merece la provincia de Santa Fe en razón del esfuerzo realizado por sus prohombres y por el sacrificio de su pueblo. El símbolo de la civilización se ha creado en un día glorioso en las barrancas históricas del Rosario, y reconocemos que desde ese punto debe irradiar con sus destellos educacionales el horizonte de grandeza de la República. Una escuela más debe ser siempre la linterna predilecta de nuestros frutos. Su afectísimo Carlos Lagos.

INSTRUCTOR MILITAR DE LA POLICIA

Por decreto de ayer, el P. Ejecutivo creó un puesto de instructor militar para agentes y clases de policía.

Dice así el decreto de referencia, por el que también se designa al señor Rosalindo Laveggio para desempeñar el puesto:

"Siendo necesario incorporar al personal técnico de la Jefatura de Policía de la Capital un instructor encargado de dar academia militar a los agentes y clases de la misma, como coeficiente indispensable de su preparación ordinaria, atento a las indicaciones del titular de aquella repartición así como el interés de no demorar la implantación de un servicio tan útil:

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, Decreta: Art. 1o.) Créase un puesto de instructor para la Jefatura de Policía de la Capital, equiparado a Sub-Comisario de Sección y con la asignación que a este cargo le acuerda el P. E.

Art. 2o.) Nómbrase para desempeñarlo al Capitán retirado don Rosalindo Laveggio, con anterioridad al 1o. del corriente mes.

Art. 3o.) La erogación del nuevo servicio se imputará al presente acuerdo, debiendo darse cuenta oportunamente a la H. Legislatura."

LOS BOLETOS DE MARCAS Y SEÑALES

Se prorrogó el plazo hasta el 31 de octubre

Por decreto de ayer se ha prorrogado el plazo de renovación de boletos y marcas y señales hasta el 31 de Octubre próximo.

El decreto del P. E., aparecido por el M. de Gobierno dice así:

"Vistas las gestiones promovidas ante el Ministerio respectivo por numerosos propietarios de Boletos de Marcas y Señales, en el sentido de que se les exonere de la multa que prescribe el artículo 188 del Código Rural, en virtud de no haber renovado a su debido tiempo los documentos de referencia; y Considerando: Que es equitativo acordar facilidades para normalizar el cumplimiento de las leyes impositivas, El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros. Decreta: Art. 1o.) Acuérdase plazo hasta el 31 de Octubre del corriente año, para la renovación sin multa de los boletos de marcas y señales vencidos.

Art.) Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura."

EN LA ESCUELA MARIANO MORENO

El martes último en la escuela Mariano Moreno de esta capital se llevó a cabo un acto literario musical en homenaje al prócer con cuyo nombre se designa al establecimiento.

A grandes rasgos hizo la biografía del ilustre argentino la señorita Nélida Russo Lépore y a continuación se desarrolló un interesante programa en el que tomaron parte los alumnos de la escuela.

Asistieron las autoridades del Consejo y miembros de las familias de los alumnos.

A continuación insertamos el discurso de la señorita Russo Lépore.

"Una vez más nos congregamos fraternalmente alumnos y maestras, para recordar y conmemorar una fecha que para ningún argentino debe pasar inadvertida: la del nacimiento de uno de los hijos más ilustres y preclaros de nuestra patria: Mariano Moreno.

Muchas veces, vosotros lo habéis oído nombrar, como la figura más culminante de la Revolución de Mayo, en cuya época surgió como el símbolo más puro de nuestra democracia.

Pero es necesario que adquiráis la firme convicción de que Mariano Moreno fué el hombre puro por excelencia, sin ambiciones personales, el hijo modelo de la democracia, un verdadero apóstol que dedicó su vida corta pero fecunda, a la cultura cívica de su país, trabajando con tesón y sin desmayos para el pueblo que tanto quiso.

Más tarde, cuando podáis razonar mejor, daréis toda la importancia que tiene a la lucha tenaz, y al profundo sufrimiento que debió experimentar Moreno, al palpar tan de cerca la ingratitud de sus contemporáneos que no alcanzaron a concebir la grandeza de sus propósitos ni la magnitud de sus nobles aspiraciones.

Para Moreno, la Revolución de Mayo no tenía como único punto de mira nuestra separación de España, él quería una lucha amplia, abierta, contra las viejas costumbres, los viejos ideales, las normas despóticas; para él la Revolución era el nacimiento del progreso, era el avance de la nueva civilización con su séquito de responsabilidades.

Por eso, porque sus ideales eran demasiado nobles, halló invencibles resistencias y... optó por irse.

Murió joven, en medio del océano, en el estrecho camarote de un velero; su muerte fué infinitamente triste e infinitamente injusta.

Niños: la vida de Mariano Moreno debe serviros de ejemplo y os pido que al evocar su magna obra, no olvidéis que, ya que las revueltas internas de la época le negaron los laureles de la gloria, la posteridad ha reconocido la grandeza del emancipador, tributándole el culto a que se hacen acreedores los espíritus que se ciernen en las alturas de la idea. También os pido, niños estudiosos, que cada vez que recordéis el nombre de Mariano Moreno, se inflame de fe vuestros corazones y no olvidéis que cada día que pasa debe ser espiritualmente mejor que el ayer y el mañana mejor que el hoy. Así seréis dignos de llamaros hijos argentinos".

REGRESO DE FUNCIONARIOS

Anteanoche regresó de Rosario, adonde se ausentara por asuntos relacionados con su cargo, el presidente del Consejo de Educación, señor Alfredo Bello.

—Mañana es esperado de la Capital Federal el ministro de Gobierno Ingeniero González Zimmermann.

EN EL OBISPADO

Autorizóse al Cura Párroco del Carmen de esta capital para que el domingo 6 de Octubre realice la solemne procesión de Santa Teresita.

—Se encuentra en esta la madre general de las HH. EE. del C. de Jesús Margarita del Salvador Luque, procedente de la ciudad de Córdoba quien viene a realizar la visita reglamentaria.

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

Los haberes de la segunda sección

Ayer por la tarde en la Tesorería del Consejo de Educación se dió comienzo al pago de haberes del personal dependiente de la 2a. Sección Escolar por el mes de Agosto ppdo.

PAGO EN LA 4a. — El viernes próximo, según se ha dispuesto se iniciará el pago de haberes del personal dependiente de la 4a. sección.

ESCUELA "M. GAETE" — El 30 del actual será colocada la piedra fundamental de la escuela "Manuel Gaete" de Coronda.

Se realizarán, con tal motivo diversos festejos a los que concurrirá el P. Ejecutivo Provincial.

EN LA SOCIEDAD RURAL SE PROSIGUE CON ENTUSIASMO LA ORGANIZACION DE SU EXPOSICION GANADERA-INDUSTRIAL

En la Sociedad Rural, se prosigue con gran entusiasmo la organización de la exposición de ganadería e industrias, uno de los certámenes más importantes que anualmente se efectúan en el país.

Hasta este momento, la nómina de los expositores en ganadería y en la sección avícola, es la siguiente:

Carlos P. Boero, Suc. Antonio Saralegui, La Criolla, Luis Ripamonti, Juan B. Boero, La Bovril, Gómez y Zorrilla, Francisco Miretti, La Mortona, Dionisio Arévalo, Federico Oro Tly, Manuel Hoerman, Luis Defagot Juan A. Loyre, Rodolfo Videla, A. de Carlo, Rafael García, Santiago Bancalari, Jesús Mayoso, José Esche Teresa Deya, Echeverria y Casas, Maras Maipú, Sucesión Eduardo de la Peña, Valentín Barrera, Suc. Martín Rodríguez Galisteo, Carmelo Olmedo, Angel Velaz, Juan A. Turin, Antonio Grande, Néstor Casablanca y Cía., Eduardo Weidmann, Suc. Francisco Heuderman, Colegio Jobson, Jockey Club Santafecino, Juan M. Bamuzzo.

AVES—

Antonio de Pereda, Carolina A. de Hall, Angel Portinari, León Bernard Martín Reynoso, Miguel López, Roberto Gómez Cullen, M. Gómez Giles, Santos Casablanca, Pedro A. Salazar, María de Reggiardo, Emilio Künl, Eduardo A. Fayó, Rómulo Bayo, Bartolomé Manfredi, Rufino Ugia, Susana Kesobe, Gloria María Oriszon, J. J. Saurit, Ricardo O. Escagne, Eduardo Torres Caro, Vicente J. C. Costa, Néstor de Iriondo (nieto) Federico Hodgson, Carolina H. de Hall Vicente Visentini, Ignacia A. de Visentini, Ceferino López, Eduardo Vegini, Blanchard, Luis Enrico, Juan Ferdinand, Dardo Gómez hijo, Elena de Ramos Mejía, Lucas Costa Rodríguez, S. Copello, Alejandro Emaed, María Elisa Olderta, Esteban Garro, L. G. Doldán, Luis M. Defagot, Néstor N. Casablanca.

FESTIVAL EN LA ESCUELA LUIS PASTEUR

Con motivo de cumplirse el 28 del corriente mes un nuevo aniversario de la muerte del sabio Luis Pasteur en la escuela del mismo nombre de esta Capital se llevará a cabo un festival al que asistirán las autoridades del Consejo de Educación y los alumnos y profesores de las escuelas cercanas a la Pasteur.

He aquí el programa preparado para el acto:

Turno de mañana—

1o. — Himno Nacional cantado por los alumnos.

2o.— Discurso sobre la vida y la obra de Pasteur por la señorita Elisa Tarleta.

4o.— Ronda: El ratoncito por los niñitos de primer grado B.

5o.— Pensamientos sobre Pasteur por Ricardo Warner.

6o.— Canto "Sueño Mágico" por las alumnas de 5o. y 6o. grados.

7o.— La madre — Declamación por Atilio Lezrra.

8o.— Caminito— Canto por los alumnos de 4o. grado: Grilli y Caraballo.

9o.— Cuadro vivo: La Primavera por las niñitas: Isabel Ulibarrie, Elda Mocchiutti, Nelly Soler, Dora Albornoz, Nelly Berraz, Nelly Boni, Dora García, Iluri Gualtieri, Irma Paredes, Nami Babini, M. Luisa Fama, Velia Thony, Kety Valentinuzzi.

10o. — Vidalita por las alumnas de 5o. y 6o. grado.

11o.— Es así como en Mendoza" Ronda por niñitas de 2o. grado.

12o. El pelotón de los torpes" Salnete por los alumnos: Martín Peiroteo, Fernández, Porta, Fusé y Mezio.

Turno de tarde—

1o— Himno Nacional por las alumnas de la escuela.

2o.— Oración a la madre.

3o.— Discurso alusivo a Pasteur por la profesora señora G. M. de Soria.

4o. — Página Blanca, declamación por la niñita Isabel Ulibarrie.

5o.— Los abanicos, gimnasia por las niñas de 4o. grado A y B.

6o. — Jaula dorada, diálogo por las niñitas Nélida Fernández y Amalia Conscaya.

7o.— Sueño mágico, coro por las alumnas de 5o. grado.

8o. — La muñeca, monólogo por la niña Nami Babini.

9o.— Primavera, cuadro vivo por las niñitas de 1er. grado.

10o.— Composición alusiva a Pasteur por la niñita Enriqueta Vacari, de 5o. grado.

11o.— Zamba por la alumna Consuelo Martin.

12o.— La costurerita, canción con música por las niñitas de 1er. grado.

13o.— Vidalita, coro por las alumnas de 5o. y 6o. grado.

14o. — Es así como en Mendoza, ronda por alumnos de 2o. grado.

15o.— Los reclutas por los niños Fernández, Pedroteo, Martin, Mezio y Reggi.

16— Marcha final.

LOS EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIAL

Fueron obsequiados con una fiesta campestre

El domingo ppdo. los empleados del Banco Provincial fueron obsequiados por los directores de la institución señores Domingo Tettamanti y Carlos Sarsotti (h) con una fiesta campestre que se llevó a cabo en la quinta del señor Egidio Cafaretti.

La simpática muchachada del Banco Provincial pasó el día reponiendo energías para la agotadora labor diaria, en un marco adecuado para las expansiones y en un ambiente de sana alegría.

Muy entrada la noche, los excursionistas regresaron a esta Capital encantados de las atenciones que les prodigaron los organizadores de la fiesta.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Ha solicitado permiso para trabajar en horas extras la firma comercial Bocatelli H. y Cía. de Suardi que opera en ramos general de campaña.

Han formulado reclamaciones por falta de pago de jornales Aguilas Rodríguez y Favorito Higuiño.

DATOS DE LLUVIAS

Aunque después de la lluvia del domingo no ha caído en ningún punto de la provincia otra digna de tenerse en cuenta, se han producido garúas de cuya intensidad dan cuenta los datos que transcribimos a continuación.

Del F. C. Santa Fe—

Anteayer por la tarde se recibieron los siguientes avisos de lluvias Resistencia 8; Kilómetro 569 2; Cotelai 10; Capitán Solari 11.

Ayer de mañana, después de las 8 se recibieron estos avisos:

Rosario 4; Maciel 6; Coronda 4; S Fe Cambios 1; Gessler 2; Gálvez 3; Pilar 1; S. M. Laspiur 1, Villa Guillermina 3, Kilómetro 568 4; Oetling 2 mm.

Del Correo—

En Gálvez 2; Arocena 5; Helvecia 3; Santo Tomé 2; San Agustín 1 y San Carlos Sud 1.

Del Ferrocarril C. Norte—

Santa Fe 1,2; Guadalupe 2; San Justo 1,2, Petronila 3, Kilómetro 94 C. 2; Sáenz Peña 2; Quitilipi 2; Machagay 10; Presidente Plaza 8; F. Aguilar 6; Lapachito 11, Makallé 35 Tirol 12, Cacui 5; Resistencia 9 y Sa rranqueras 10 mm.

JUNTA ELECTORAL

Se sorteó el mayor contribuyente para integrar la Junta

En el Superior Tribunal se procedió ayer al sorteo del mayor contribuyente que deberá integrar la Junta Electoral Provincial.

La designación recayó en el señor José Botto, que tenía la bolilla No. 3.

EN BREVE SE INAUGURARA UN COMERCIO

Para fines del mes entrante el señor Leopoldo Samper, conocido empresario cinematográfico de esta ciudad, nos anuncia la inauguración de un importante establecimiento comercial que explotará el ramo de radio fonografía, cinematografía, fotografía y máquinas proyectoras de films parlantes y sonoros.

El establecimiento en cuestión también contará con un taller de impresiones gráficas. A tal efecto el señor Samper ha adquirido una máquina "Marinoni" de último modelo cuyo funcionamiento responderá ampliamente las exigencias de un comercio de la importancia del que será inaugurado.

LOTERIA

MONTEVIDEO.

En el sorteo verificado hoy por la lotería de esta capital correspondió el premio mayor al número

12513

y los siguientes premios a los números que se expresan más abajo:

21519, 11027, 3375, 4902, 4695, 1544, 2065, 3744, 3392, 13918, 13239, 16410, 17861, 22230 y 23515.

EL PROBLEMA VIAL EN LA PROVINCIA

Lo que hoy día constituye la preocupación mayor de casi todos los Estados Argentinos, no ocurre así en lo que respecta a nuestra Provincia, donde si bien algo se ha hecho en el orden de la vialidad, ello ha sido poco y en manera alguna de acuerdo con las exigencias legítimas de los habitantes.

La inexistencia de caminos entre los centros de relativa importancia que hagan posible la comunicación y el intercambio con las ciudades, es algo que vive gravitando sobre el desarrollo normal de una inmensa mayoría de pueblos, que por sus condiciones y ubicación, se encuentran fuera de la zona de influencia de los contados "caminos generales".

A causa de ello, son muchos los intereses que se encuentran afectados, en especial los que se relacionan con la producción agropecuaria — base de nuestra riqueza — cuya salida a los puntos de embarque se hace más que imposible con la consiguiente pérdidas y perjuicios para los productores y cargadores.

Muchos son, como se ha dicho, los pueblos que carecen de una vía de comunicación adecuada y conveniente a las actividades que les son propias, siendo estas las causas de que sus progresos se encuentren detenidos y hasta paralizados definitivamente.

Esta situación, que necesariamente debe contemplarse por el Gobierno como uno de los problemas de mayor trascendencia para la Provincia, habrá de ser el factor decisivo que lo impulse en el sentido de una mayor preocupación por todo lo que se relacione con el problema vial.

ATRASO EN LOS PAGOS DE LA NACION

Según nos lo informan importantes órganos de la prensa diaria, existe a la espera de la firma presidencial nada menos que quince mil expedientes, por los cuales se tramitan órdenes de pago, pertenecientes a los distintos ministerios aunque, como es de suponer, en su mayoría del ministerio de Hacienda.

La demora en despacharlos, que se remonta a los primeros momentos del actual gobierno nacional — nada menos que casi un año —, con todas sus consecuencias graves parece no influir en el ánimo del primer magistrado, a pesar de que no escapará a su criterio que esta situación de mora del Estado para con sus proveedores implica una lógica disminución de capitales en la economía del país, por cuanto — y lo dijimos ya alguna vez —, son muchos los millones de pesos que de esta manera han sido sustraídos a la circulación, con perjuicio evidente para el comercio en general que se ha visto obligado a recurrir al crédito de bancos tanto oficiales como particulares, para hacer frente a obligaciones improrrogables a veces contraídas para surtir al mismo gobierno nacional, debiendo pagar intereses, mientras en las arcas del tesoro nacional se encuentran esas enormes sumas de dinero improductivas por su falta de circulación.

Lo grave está en que continuamente se anuncia que el primer magistrado se dispone de un momento a otro a dar trámite a toda esa carga de expedientes, pero el día anhelado no llega nunca. El presidente de la Nación pretende llevar sobre sí la pesada tarea de revisarlo todo y despacharlo todo personalmente, y no es posible que un hombre, aunque se multiplique, pueda afrontar labor tan monumental; y es por esta misma razón que la Constitución Argentina, al facultarlo para nombrar sus ministros o secretarios de Estado, como quiera llamárseles, le ha conferido las más amplias atribuciones para que los elija entre aquellos que le merezcan mayor confianza; que estén bien identificados con su manera de proceder y pensar, para que colaboren eficazmente y repartan la tarea de administrar el país en cuanto se refiera al trámite ordinario de las cuestiones, dejando las de carácter extraordinario para ser tratadas en acuerdo de ministros.

Una descentralización de ese fárrago de órdenes de pago, que se mantienen inmovilizadas desde hace un año, hubiera permitido que la administración nacional estuviera al día con esa falange de acreedores, sobre la que pesa en estos momentos una situación de apremio financiero que no debiera existir, por cuanto no tienen culpa alguna de que el primer magistrado carezca del tiempo necesario para revisar personalmente y dar su visto bueno a cada uno de los expedientes en trámite.

Es necesario, mejor diríamos imprescindible, que se modifique el trámite que se da a los expedientes de pago desde los comienzo del actual gobierno, pues las consecuencias que este estado de cosas trae aparejados son de las más diversas y además ineficaces para arreglar las finanzas del Estado si es que ellas no marchan bien, ya que al fin y al cabo siempre tendrán que ser pagadas esas cuentas.

Pero mientras tanto se habrá provocado perjuicios irreparables al comercio, perjuicios que se traducen en el pago indebido de intereses por créditos concedidos por instituciones bancarias particulares u oficiales, que van consumiendo el margen de ganancia a que tenían derecho legítimo todos los que fueron proveedores de mercaderías al gobierno nacional.

CONTENIDO DE LA ULTIMA CIRCULAR ENVIADA A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS POR EL C. G. DE EDUCACION

Se refiere al cumplimiento de diversas disposiciones del Director General de Escuelas de la Provincia

Damos a continuación la parte restante del contenido de la circular número 13, enviada por el Director General de Escuelas de la Provincia a los señores Directores de Escuelas.

Dice así:

"Santa Fe, septiembre de 1929. Señor Director de la Escuela No...

Con el fin de que sean puestas en práctica inmediatamente, tengo el agrado de comunicar a Vd., las siguientes resoluciones del señor Director General de Escuelas:

LIBROS DE TOPICOS

Considerando: Que el maestro debe gozar de la más amplia autonomía posible en el ejercicio de la docencia.

Que para que la enseñanza sea eficaz el maestro debe orientarla en la labor diaria haciéndola ocasional y oportuna, dentro de los lineamientos generales establecidos en el plan de estudios.

Que de acuerdo con esta orientación el "libro de tópicos" representa un esfuerzo inútil e innecesario para el maestro.

El Director General de Escuela, RESUELVE:

Suprimir el "libro de tópicos" en las escuelas provinciales, y en su lugar los maestros deberán anotar al terminar la tarea diaria, en forma sintética, los puntos desarrollados en la clase.

PERSONAL DIRECTIVO

Considerando: Que el personal directivo debe empeñarse con dedicación e inteligencia en hacer eficaz el resultado de la enseñanza de acuerdo con las finalidades del Plan de Estudios y que la labor del maestro rendirá mejores frutos si encuentra en la escuela un ambiente de verdadero compañerismo y en su Director, más que un superior jerárquico, un colega que sepa orientarlo y ayudarle en la tarea diaria, desprovisto de todo rigorismo autoritario.

El Director General, RESUELVE:

Ordenar a la Inspección General, para que por los medios a su alcance exhorte a todo el personal directivo de las escuelas provinciales a encuadrar su acción directiva dentro del pensamiento que inspira esta resolución.

EL DIA DE LA ESCUELA

Considerando: Que debe hacerse conocer especialmente a los alumnos la importancia y el significado que tiene el nombre o la fecha con que se denomina cada Escuela; el Director General, RESUELVE:

1o.) Ordenar que, con ese fin, en el día oportuno, se celebre anualmente en cada Escuela un acto conmemorativo al que concurrirán, si fuera posible, delegaciones de las Escuelas más próximas.

LOS DEBERES

Considerando: Que con los trabajos de aplicación que se impone a los niños para realizarlos fuera de las horas de clase, no se consigue generalmente apreciar el esfuerzo del alumno, porque se hacen en muchos casos con la intervención directa de terceras personas;

Que por otra parte los niños que no gozan de una posición económica desahogada, carecen del tiempo suficiente y de las comodidades necesarias para trabajar con eficacia.

Que los trabajos de aplicación deben realizarse siempre bajo el contralor y la dirección inmediata del maestro.

El Director General de Escuelas, RESUELVE:

Suprimir la práctica de los trabajos de aplicación que los maestros imponen obligatoriamente a sus alumnos para realizarlos en sus domicilio.

Al mismo tiempo, recomienda al señor Director muy especialmente, el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las circulares Nos. 5 y 6 sobre la gratuidad de la enseñanza, los trabajos manuales, y la intensificación en el estudio de las materias instrumentales.

Saludo al señor Director muy atentamente. — (Fdo.): DOUFFOR".

VISITA DEL INTENDENTE DE RAFAELA

Ayer visitó al Ministro de Hacienda de la provincia el Intendente Municipal de la ciudad de Rafaela, señor Ferrero.

La visita del señor Ferrero tuvo por objeto la realización de diversas mejoras edilicias que aquel pretende para Rafaela. Nada se informó sobre los motivos concretos de la visita, pero a su salida del Ministerio el señor Ferrero se mostró muy agradecido de las atenciones que le prodigara el ministro, lo que para el reporter quiere decir que el señor Ferrero consiguió lo que deseaba.

REVOLUCION EN MONTE CARLO

Las ideas nuevas han llegado hasta Monte Carlo y en el Casino o el Círculo de Extranjeros se ha sentido un temblor sutil de fichas y raquetas. ¡La revolución!

¿Por qué da risa una revolución en Monte Carlo? Yo no sé por qué, pero a la sola idea de un levantamiento en esa roca coronada de palmeras y flores se dibuja en nuestros labios una irresistible risa bufona. Sin embargo un ciudadano, a pesar de nacer y bien aplastado con el nombre espantoso de monegasco, tiene derecho a sustentar ideas propias sobre los derechos individuales, la propiedad, el marxismo el leninismo etc. Un ciudadano de Mónaco al fin tiene mucho mayor derecho y experiencia que otro ciudadano cualquiera de una gran nación, por cuanto el drama universal se representa diariamente en el microcosmo de una sala de juego. Mundo en miniatura o triple extracto de mundo, mejor dicho es una ruleta o una sala de bacarat. El ciudadano de Mónaco ha visto a todas las glorias humanas, sin alterarse, como el pobre cajero de Banco ve pasar al mundo y los millones al través del enrejado metálico de la terrible "Caja pagadora" o como una manola en la corrida de toros ve las crecidas crueldades de la lidia entre el sutil varillaje de su abanico.

Sin duda somos tontos cuando le atribuímos a los habitantes de tal o cual país una estructura adecuada a la geografía de su patria. Los argentinos aseguran que los chilenos vivimos en peligro de caernos al agua y (Mont Calm) decía que una tarde a la salida del Casino de Monte Carlo empezó a llover torrencialmente y un yanqui que iba a su vera exclamó con indignación:

—Comprendo que llueva así en New York. ¡Pero en Monte Carlo! Esto es un engaño.

Conocí también en París a un pobre hombre de aspecto común que no encontraba colocación en ninguna parte. Era monegasco. En cuanto indicaba su nacionalidad la gente se reía... y el pobre se moría de hambre...

"Et il permit d'etre monegasque!" le decía riendo. Nadie creía que un súbdito de esa tierra pudiera servir para cosa ajena al juego.

La verdad es que en Mónaco todos los habitantes son más o menos empleados del Casino y Su Alteza Serenísima el Príncipe, se encarga de velar por ellos. Son porteros, mensajeros, croupiers, mayordomos, pintores soldados, heraldos, de todo menos jugadores. Pero eso ocurre con los allegados a los tapetes, tienen ellos un aire de lacayos, un aspecto inconfundible de complacientes víctimas de un vicio universal.

Por primera vez en la historia de esa ruleta perfumada por los pañuelos más capitosos del mundo, la tragedia no está en los tapetes, sino en la calle y así las emociones de las pérdidas de cinco y los saltos de las bolita se mezclan con los gritos versallescos de los monegascos:

—"Assez, assez, ¡Vive la republique!". Lo que piden es un Presidente monegasco y una "cagnotte" común. Pero el Príncipe de Polignac ha declarado:

—No saldré de mi palacio mientras me quede una raqueta con qué combatir.

Y a todo esto cuatro escuadras extranjeras protegen los intereses de sus compatriotas jugadores.

R. P. S.

FACTORES DE CORRUPCION POLITICA

Los partidos políticos argentinos no tienen de tales más que el nombre; simples agrupaciones que viven y mueren exclusivamente con la proximidad de alguna lucha electoral, reunen a su alrededor elementos dispersos de las contiendas pasadas, elementos que buscan con la nueva filiación o castigar alguna ingratitud política y lograr ubicación entre quienes desprevenidos sobre su personalidad desconocen sus defectos, pero nunca, salvo raras excepciones, por solidaridad con los principios que orientan la política del grupo.

Es así como nuestros partidos no se vigorizan intrínsecamente, agrupando hombres de ideales comunes, sino, y en el mejor de los casos, bajo una apariencia de armonía exterior pronta a desaparecer en cuanto los apetitos de algunos no logran ser satisfechos.

Y esto, que se advierte en forma definida en la infinita variedad de radicalismo que han surgido al dividirse el tradicional partido, se nota también en aquellas fracciones políticas que no han podido salir de la situación de minorías, y se ha hecho presente hasta en el partido socialista que, por su índole y su organización parecía estar a cubierto de la modalidad de nuestra política, que se traduce en la lucha desesperada por la obtención de los bien rentados cargos electivos.

Es que en la política criolla tiene influencia decisiva el cacique o caudillo, para quien no existen ni las cartas orgánicas de los partidos ni a los directores de los mismos, ya que en su interior — y son ellos los principales factores de corrupción electoral —, por su influencia verdadera o ficticia a veces sobre las masas incultas, se sienten ellos mismos jefes naturales del partido dentro de la jurisdicción que se marcan, y en la cual nadie obedece sino a su mandato. Característica ésta que revela con la dependencia que se le tributa y que anotamos, factor importante para que los postulados democráticos se hagan efectivos. Y son los caudillos justamente quienes, en el momento del triunfo, fomentan las disensiones en la puja por lograr ubicación, para ellos y sus amigos, en los cargos más apetecibles.

Falta pues en nuestra vida política, si no en todos al menos en la mayoría, la sinceridad de convicciones políticas y de principios, y se reduce todo a la ambición a los puestos públicos y al predominio electoral; pecados capitales de nuestra modalidad política.

Mientras no logremos desterrar todos esos factores de corrupción — cosa difícil mientras no se eleve el nivel de cultura cívica de nuestros electores — tendremos que soportar este estado de cosas que sólo favorece a logreros y oportunistas, en perjuicio de nuestras instituciones políticas.

Por los Tribunales

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

Olcese y Cía., contra Rosa A. de Olazábal, cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución, con costas. En pesos 80 y 40 se regulan los honorarios de los doctores Mántaras y Mosset Iturraspe.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Claudio Galic, se resolvió desaprobar la rendición de cuentas presentada a intimar al administrador de la sucesión para que dentro del término de 10 días la presente conforme a derecho.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de Eduardo Studer, se amplió la declaración de herederos a favor de María y Augusto Studer.

—En los autos Margarita Pfeiffer de Furlotti, sucesorio, se aprobaron las operaciones de avalúo, inventario y partición practicada.

—En el sucesión de Juan María Capdeville, se nombra administradora de la sucesión a la señora María L. Coria de Capdeville.

—Se aprobó la sumaria información producida por don Luis Arcari.

—Se concedió la venia solicitada por Granida S. Pérez para contraer matrimonio con Laurentino Rosas.

—En el sucesorio de Carlos Cimolli, se declaran herederos a su esposa doña Ana Próspero y a sus hijos Isabel María, Arístides y Amelia Cimolli.

—Cayetano Gesualdo contra Cayetano De Faro, cobro de pesos apelación contra la resolución del juzgado de paz de la segunda sección, se resolvió confirmar la resolución recurrida, sin costas en esta instancia.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR RISSO

Secretaría J. C. Passeggi

Se aprobó la sumaria información producida por don José Esteban Lujón, para probar la posesión treintenaria de un inmueble ubicado en el distrito Irigoyen.

—En el sucesorio de Angela Meldi de Viaut, se declaran herederos a su esposo don Carlos A. Viaut y a sus hijos Angélica Encarnación, Raquel Rufina, Alfredo Enrique, Elena Angela, Carlos Alberto Domingo y Beatriz Lucía Viaut Meldi.

Secretaría Ferreyra

José María Uricó, sucesorio, se declaran herederos a su esposa doña Catalina Esteban Navarro de Uricó y a sus hijos Pedro, Teresa y Catalina Uricó.

—Mario E. y Marcos Arteaga, sucesorio, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas y autorízase la venta en remate público del inmueble que se expresa, por el martillero propuesto don Eugenio Martínez, sirviendo de base la suma indicada.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Andrés Gaggiano contra E. F. cobro de pesos, se falló haciendo lugar a la demanda y condenando en consecuencia al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—Banco Provincial contra J. M. P. y C. A., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Pedro Juanto contra Paulino Fernández, constatación de hechos, se resuelve declarar rescindido el contrato y ordenar se ponga en posesión de la misma por medio del señor oficial de justicia.

—Banco Provincial contra N. S. cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra J. G. cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. GIMENEZ

Secretaría Bermúdez

Meyer contra Olivera, se resolvió condenar al demandado al pago de trescientos sesenta y cinco pesos nacionales que se hará efectivo con la parte proporcional del sueldo que goza el demandado, sin costas.

—Perini contra Tacca, se resolvió condenar a los demandados al pago de treinta y un pesos nacionales en el término de diez días, sin costas.

—Cello contra Rodríguez, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

CONFERENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Será ofrecida esta noche en el Teatro Víctor Manuel II de Rafaela

LA DELEGACION

Con el tren de la mañana se ausentaron hoy a la vecina ciudad de Rafaela los doctores Oliva y Morisson acompañados del estudiante señor Carbajo a fin de ofrecer esta noche en el local del Teatro Víctor Manuel II de aquella ciudad, una conferencia de Extensión Universitaria.

El Dr. Oliva disertará sobre el tema: "Opinión Pública", y el señor Carbajo ocupará seguidamente la tribuna a fin de hablar sobre el significado de la Extensión Universitaria.

La realización de este acto, que dará comienzo a las 21.30 horas ha logrado suscitar vivo interés en los círculos intelectuales de Rafaela siendo muy probable que asista a la conferencia un crecido número de personas.

UN BANQUETE AL SECRETARIO DE LA LIGA EN GINEBRA

GINEBRA, 25. — Los Ministros Bolivianos Cortadellas y Costarels que representan a su país en la reunión que efectúa en esta ciudad la Liga de las Naciones, obsequiaron hoy con un banquete al secretario de la misma, Mr. Eric Drummond asistiendo además al mismo altas personalidades y algunos delegados de los demás países.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR

BUENOS AIRES, 25— Víctima de una breve enfermedad falleció hoy en esta ciudad el teniente coronel Antonio Rivero, militar de reconocidas aptitudes y con cuyo deceso pierde el ejército a uno de sus mejores jefes.

El acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana ha de dar lugar sin duda a una grandiosa manifestación de duelo en la que se pondrán de manifiesto las simpatías de que gozara el extinto en el seno de nuestra sociedad y del ejército.

ANIVERSARIO DE UNA FACULTAD

BUENOS AIRES, 25.— Dió lugar a un solemne acto la celebración del veinticinco aniversario de la fundación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta capital, concurriendo al acto altas autoridades.

REGISTRO CIVIL

Primera Sección —

Matrimonios — Esteban Donatti (hijo) con Rosa Rizzi argentinos.

Nacimientos — Anita Elda, hija de Nicolás Rizzi y de Gracia Scorella. Delkis Aristela, hija de Fco. Muñoz y de Soledad Aguilera.

Defunciones — Rodolfo Francisco Andelique arg. 1 mes.

Norberto Espinosa, arg. 65 años Luisa Bosi, española, 49 años; F. Francisco Giosa, italiano, 15 años; José María Crespo, argentino 61 años.

Segunda sección—

Nacimientos — Olivio Prudencio hijo de Pedro Prudencio Demarchi y de Eduvigis Regina Ley; Horacio Jorge, hijo de Pedro Gugliota y de Teresa Arel.

Defunciones — Ernesto A. Drian, francés, 77 años; Emilia Mestre de Carbone, arg. 26 años; Ramón Vital Roldán, arg. 23 años.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

NOTAS DE LAGUNA PAIVA

EL GOBIERNO NO HA DADO SU REAL IMPORTANCIA A LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA

Muy lejos está el gobierno actual de nuestra Provincia de haber dado la importancia que tiene al problema vial.

Hemos informado en otras ediciones sobre las quejas que formulan las poblaciones del interior de nuestros Departamentos. Las cuales hacen comprender que los asuntos del camino, se hallan pocos menos que desatendidos.

En verdad, ni lo que ya estaba hecho se ha tenido virtud de saber conservarlo, los caminos de Santa Fe a Laguna Paiva, se están volviendo intransitables al estremo de producir a diario inumerables tropiezos a los vehículos que se arriesgan en ellos.

Las paradas forzosas, provocadas por la rotura de alguna pieza ú otro desperfecto a causas de los múltiples obstáculos que deben evitar, constituyen la prueba más elocuente de cuanto decimos.

Hay que tener en cuenta que una provincia como la nuestra, cuya economía general estriba en el progreso y normal desenvolvimiento de su ganadería y agricultura, necesita más que otra cualquiera de buenas vías de comunicación caminera.

Es tan elemental la cuestión, que hasta los niños de las escuelas hablan de lo mismo en sus composiciones libres.

Un gobierno, que obrara consecuente con las necesidades de la Provincia, vería inmediatamente la urgencia que requiere la conservación de los caminos en todas las zonas agrarias del territorio.

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s/c., hoy ...

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10.32 1|2, hoy 10.29.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 20.55, hoy ...10.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible. anterior 7.85, hoy ... 1|2.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1 80 kilos, disponible: anterior 10.90, hoy 10.80.

TRIGO tipo Pedigrée No. 2 78 kilos, disponible: anterior 10.47 1|2, hoy 10.40.

LINO tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, disponible: anterior 20.70, hoy 21.40.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.90, hoy 7.90.

EN CALCHAQUI SE OFRECERAN CONFERENCIAS

Uno de esos actos se llevará a efecto el próximo sábado y versará sobre el tema "La semana del niño"

NUEVA COMISION

Tendrá lugar el próximo sábado en el local de la Escuela Fiscal N.o 448 de Calchaquí la iniciación del ciclo de conferencias culturales que tiene proyectado realizar el mencionado establecimiento educacional.

La señorita Ceferina Castro, prestigioso elemento de ese instituto de enseñanza ofrecerá la primer conferencia sobre tema "La semana del Niño".

La Dirección de la Escuela Fiscal N.o 448 ha informado a el Corresponsal de "El Orden" para que por intermedio de estas columnas lo haga saber a todas las personas interesadas en concurrir a dichos actos, que el público tendrá libre acceso a los mismos.

LA COMISION DEL TIRO FEDERAL

Recientemente han sido renovadas las autoridades del Tiro Federal de Calchaquí.

Para desempeñar el cargo de presidente resultó electo el señor Waldino Gauna, quien será secundado en el ejercicio de sus funciones por las siguientes personas:

Rodolfo Laburt, Fermín Farías, Augusto Rivoire, Luis Beo (h.), Samuel Berli, Bernardo Burguener, Antonio Guzmán, José Rosetani (h.), Miguel Rossi, Francisco y Avelino Noseda.

PROXIMO TORNEO DE TIRO AL BLANCO

El 29 del corriente mes dará comienzo en el stand del Tiro Federal de Calchaquí la realización del campeonato de tiro al blanco que periódicamente organiza la mencionada entidad.

Se han inscripto ya un considerable número de participantes por lo que se puede anticipar desde ahora el éxito de este torneo.

Hay, además, un considerable número de valiosos premios que se los adjudicarán los vencedores de este torneo de tiro.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Farías Carrara ha sido recientemente alegrado con el advenimiento de un hermoso varoncito que se llamará Avel Ismael.

Con motivo de este feliz acontecimiento, los padres del recién nacido han recibido numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

La Empresa del Cine Colón de Calchaquí anuncia en sus carteleras para el próximo jueves el estreno de la interesante producción cinematográfica titulada "Es mi Mujer", en dos actos.

En esa misma función se exhibirá además la película de actualidades N.o 1, y los films "Tren de Carga" y "Gallardo y Calavera" en seis actos.

Como de costumbre, asistirá a dicho espectáculo un crecido número de familias de esta localidad.

EN SAN JUSTO DARAN UN FILM DE AVENTURAS

La representación de la interesante película titulada "Casanova" ha despertado interés

PROXIMO FUNERAL

Las carteleras del Cine Perla de San Justo anuncian para el próximo sábado 28 del corriente el estreno de la interesante producción cinematográfica titulada "Casanovas" film del programa Gaumont cuyo rol protagónico está a cargo del prestigioso actor Ivan Mosjoukine.

El argumento trata de una de las figuras más extraordinarias de que haga mención la historia: SANTIAGO SEINGALT de CASANOVA; que lo fué todo, publicista, abate, predicador, diplomático, y sobre todo y ante todo gentil hombre aventurero, cuya vida como la de Don Juan, está jalonada por conquistas, raptos, seducciones, dramas pasionales, etc.

La Acción transcurre en Venecia, Reina del Adriático en Austria y en la Rusia de Catalina, adonde lo llevan sus extraordinarias aventuras. La visión que ofrece Venecia en la época de su gran esplendor, en el Siglo XVIII es indescriptible. Se diría que es un milagro de la pantalla hacer revivir, como lo hace ésta película, la ciudad con sus palacios de mármoles, con sus canales surcados por las góndolas, con sus fastuosas fiestas durante los días de locura del Carnaval.

A todo esto hay que agregar el lujo, la propiedad de los trajes, el conjunto de mujeres verdaderamente bellas y jóvenes que dan extraordinario relieve, y la labor de los principales, en especial modo IVAN MOSJOUKINE, el gran actor que aquí por su simpatía que comunica a su personaje, de aventurero, espadachín, seductor de mujeres se remonta a las cimas de su arte interpretativo.

Por todas estas circunstancias el estreno de "Casanova" ha despertado vivo interés no siendo nada difícil que asista a su representación un elevado número de familias de la localidad.

PROXIMO FUNERAL

Hoy tendrá lugar en el templo de la Iglesia Parroquial de Santo la realización del funeral por el eterno descanso del alma de don José Luis Corradi, cuyo reciénte fallecimiento fuera hondamente lamentado en esta localidad.

Dicho oficio piadoso congregará sin duda a un crecido número de personas vinculadas al extinto.

El Sábado se Iniciarán los Festejos en RECREO

CONFECCIONARON UN PROGRAMA DE GRAN ATRACCION

La Comisión de Festejos trabajó activamente a fin de obtener un éxito rotundo

NUMEROS DE INTERES

El próximo sábado darán comienzo en Recreo los festejos patronales de aquella localidad, actos que, como en años anteriores, prometen alcanzar a revestir singular lucimiento.

ACTITUD DE LA COMISION

Es realmente encomiable la labor desplegada por los miembros de la Comisión Pro Festejos Patronales de Recreo quienes tuvieron a su cargo la organización y confección de los números del programa a realizarse.

Todos sin excepción de ninguna especie han unido sus esfuerzos a fin de obtener el mayor éxito posible en estos actos.

EXISTE MUCHA ANIMACION

Entre los pobladores de esta localidad y aún entre los de los pueblos circunvecinos existe mucho interés por la realización de los mencionados festejos.

Dado el entusiasmo reinante, cabe descartarse, desde ya, el éxito de los festejos que este año alcanzarán fuera de toda duda un brillo de verdadera excepción.

COMENZARAN EL PROXIMO SABADO

De acuerdo al programa confeccionado, los festejos patronales de Recreo comenzarán el próximo sábado ajustándose al siguiente programa:

A la salida del sol — Salva de bombas y embanderamiento de los edificios públicos y particulares.

A las 8 horas: — Misa rezada y confesión antes y después de la misa a los fieles que lo deseen.

A la entrada del sol — Salva de bombas y repiques de campanas, anunciando el glorioso día de nuestro Santo Patrono.

PROSEGUIRAN EL DIA DOMINGO

Los actos continuarán el domingo 29, según el programa que damos a conocer seguidamente.

A la salida del sol — Salva de bombas y repiques de campanas.

A las 7 horas. — Misa rezada y Comunión general.

A las 8 horas. — Saludo a las Autoridades por la banda de música y a la Comisión de Fiestas.

A las 9.30 horas. — Misa solemne cantada a cargo del R. P. Cura Don José Llobera, ocupando la Catedra del Espíritu Santo un Señor Profesor del Seminario Conciliar. La parte coral estará a cargo del Señor Maestro Benvenuto Marzagno de la ciudad de Santa Fe.

A las 14.30 horas. — Prosección con la imagen de San Miguel y estandarte. En el trayecto de la prosección se entonarán cánticos religiosos siendo amenizado el acto por la banda de música.

Terminada la prosección se dará la bendición con el Santísimo, y como acto de despedida se cantará el Himno a San Miguel, por un coro de señoritas de esta localidad.

Seguidamente de este acto religioso, se dan principios a los juegos populares y carreras por Andaribel, donde se disputarán afamados parejeros de esta y de afuera de la localidad.

Habrá diversos y chistosos juegos infantiles y carreras de sortijas con premios.

Habrá también un importante match de Foot-Ball, disputándose un premio.

A la entrada del sol. — Salva de bombas.

A las 20.30 horas. — Se dará principio a prender los fuegos artificiales.

FINALIZARA EL LUNES

Los festejos patronales de Recreo finalizará el día lunes 30 del corriente mes.

La comisión dispuso que se desarrolle en esa oportunidad el breve programa que damos a conocer:

A las salida del sol. — Salva de bombas.

A las 9 horas. — Iniciación del gran concurso de bochas con valiosos prémios a los ganadores.

EN SAN JUSTO SE LLEVARA A CABO UNA EXPOSICION

La señorita Ana María Oliva expondrá más de ochenta caricaturas

RETRATOS AL PASTEL

Ha logrado despertar mucho interés en los círculos artísticos de San Justo el anuncio de la exposición de la señorita Ana María Oliva, cuyas colaboraciones en las columnas de "EL ORDEN" han sido debidamente aquilatadas, destacándose la bondad de su técnica y otros merecimientos que le han singularizado como un elemento de ponderables valores.

La exposición de la señorita Ana María Oliva, según se anuncia, dará comienzo el 3 del mes entrante en el salón del señor Piva, continuando los días 5, 6, 10, 12 y 13 del mismo mes. Expondrá en el mismo más de 80 caricaturas, y una serie de retratos al pastel.

EN MONTE VERA SERA OFRECIDO UN ALMUERZO

OBSEQUIANTES

Dentro de breves días se llevará a cabo en la localidad de Monte Vera el almuerzo campestre con que los esposos Laguna Alcaráz Bustos ofrecen al joven Salvador Romano y a la señorita Lidia Cattabiani con motivo de su próxima unión matrimonial.

Dicho acto habrá de desarrollarse en un ambiente de franca y simpática cordialidad no siendo nada difícil que también reuna a un nucleo de persona intimamente relacionadas con los obsequiantes y con los futuros contrayentes.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 400 toneladas a 9.85.
Noviembre: 200 toneladas a 10.11.
Febrero: 600 toneladas a 10.54; 1000 t. a 10.52; 200 t. a 10.52; 400 t. a 10.51.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.85; 200 t. a 20.90; 100 t. a 20.88.

MAIZ

Octubre: 400 toneladas a 8.08; 200 t. a 8.07.
Noviembre: 100 toneladas a 8.20.
Diciembre: 200 toneladas a 8.38; 200 t. a 8.37; 400 t. a 8.36.

2a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 9.90; 600 t. a 9.59.
Noviembre: 200 toneladas a 10.11.
Febrero: 1000 toneladas a 10.50.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 24.
Febrero: 400 toneladas a 21.

MAIZ

Noviembre 200 toneladas a 8.28.
Diciembre: 800 toneladas a 8.45

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 9.85; Sep., 9.85; Oct. 9.90; Nov., 10.15; Dic. 10.30; Dic. 10.30; Feb. 10.60.

LINO

Disponible, 24; Septiembre, 24; Octubre, 24; Noviembre, 23.75; Enero, 21.15; Febrero, 21.

MAIZ

Disponible, 8.10; Septiembre, 8.10; Octubre, 8.15; Noviembre, 8.30; Diciembre, 8.45.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 10.07.
Febrero: 100 toneladas a 10.51; 200 t. a 10.52; 100 t. a 10.51.

LINO

Febrero: 200 toneladas a 20.80.

MAIZ

Octubre: 200 toneladas a 7.80; 1200 t. a 7.78.
Noviembre: 200 toneladas a 7.95.
Diciembre: 500 toneladas a 8.14; 100 t. a 8.15.

2a. Rueda

TRIGO

Octubre: 300 toneladas a 10.09.
Noviembre: 200 toneladas a 10.24; 100 t. a 10.22.
Febrero: 200 toneladas a 10.53.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Octubre: 100 toneladas a 7.90.
Noviembre: 800 toneladas a 8.05.
Diciembre: 400 toneladas a 8.24; 200 t. a 8.23.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10; Oct., 10.05; Nov., 10.20; Dic., 10.40; Feb., 10.50.

Disponible, 23.85; Oct. 23.95; Nov., 23.75; Febr., 20.85.

Disponible, 7.80; Oct., 7.85; Nov., 8; Dic. 8.20.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo: Dispo. 10.00; Oct. 10.05; Nov 10.20; Dic. 10.40; Feb. 10.50.
Lino: Dispo. 23.85; Oct. 23.95; Nov. 23.75; Feb. 20.85.
Maiz: Disp. 7.80; Oct. 7.85; Nov. 8.00; Dic. 8.20.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINOS DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Dispo. 9.85; Sep. 9.85; Oct. 9.90; Nov. 10.15; Dic. 10.30, Feb. 10.60.
Lino: Dispo. 24.00; Sep. 24.00; Oct. ...00; Nov. 23.75; Ener. ...15; Feb. 21.00.
Maiz: Dispo. 8.10; Sep. 8.10; Oct. 8.15; Nov. 8.30; Dic. 8.45.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

Entrada total: 1085 cabezas

COTIZACIONES DEL DIA POR KILO VIVO

Novillos especiales	026.40	029.20
Id gordos	023.80	025.60
Id carne gorda	021.40	022.—
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	Sin operar	
Id gordos	025.—	028.60
Id carne gorda	022.—	024.20
Id delgadas	Sin operar	
Vacas especiales	024.—	026.40
Id gordas	022.—	023.40
Id carne gorda	019.—	021.80
Id delgados	Sin operar	
Vaq. especiales	Sin operar	
Id gordas	026.—	028.—
Id carne gorda	022.—	023.40
Id delgadas	Sin operar	
Mam. s|clase y est.	035.—	045.—
Terneros gordos	032.—	042.—

Con una numerosa entrada se iniciaron las actividades de la presente semana en Mataderos Rosario, pues fué realizado un total de 1085 cabezas.

Los liberales abastecimientos no tuvieron influencia bajista en el mercado y como puede verse, los precios obtenidos acusan límites satisfactorios. La calidad del ganado recibido fué en general buena, lo que facilitó su colocación. El consumo local está dando preferencia a lo gordo liviano; actuaron también algunos carniceros de afuera que compran pesado y en cuanto a la fábrica adquirió 365 cabezas.

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA O AURORA	$	12.20
00 ALIANZA O PALMITA	"	11.40
0 ALIANZA	"	11.—
00 AURORA	"	10.80
0 SUPERIOR	"	10.40
0 ESPECIAL	"	9.10

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$	5.70
AFRECHILLO	"	"	5.70
AFRECHILLO GORDO	"	"	6.50
REBACILLO	"	"	6.50
MAIZ PISADO	100 kilos	$	12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	"	"	7.—
TRIGO PELADO	"	"	20.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	"	"	12.40

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

FUE CELEBRADO EL 20 DE SETIEMBRE EN HUMBERTO I

LOS NUMEROS ALCANZARON LUCIMIENTO

Asistieron los asociados de la Sociedad Italiana y varias otras personas de figuración

NOTAS DE TENNIS

La colectividad italiana residente en Humberto Lo celebró dignamente su efemérides el 20 del corriente mes habiéndose cumplido íntegramente los festejos anunciados.

Uno de ellos, y acaso el más interesante de cuantos se verificaron, resultó el banquete ofrecido por la Sociedad Italiana en el local del Teatro "Nueva Roma" donde se congregaron los principales miembros de la colectividad y sus caracterizadas familias.

Terminado el banquete se desarrolló entre los asistentes un baile que se prolongó animada y entusiastamente.

VISITA DE TENNISMANN

Respondiendo a una invitación del Lawn Tennis Club de Humberto Lo bajaron recientemente a esta las tennismoman y los tennismann de la vecina ciudad de Rafaela a disputar amistosamente varios partidos con los aficionados locales a fin de estrechar vínculos y para realizar al propio tiempo una demostración de habilidad.

LOS JUGADORES VISITANTES

El simpático conjunto de tennismoman de Rafaela estaba compuesto por las conocidas jugadoras señoritas: Olga Cossetini; Catalina Vico; Agueda Tobke; Adalgisa Del Zoppo y Elida Farandello. El conjunto de tennisman por los señores: Erminio Bertolacini, Roberto Tettamanti, Oreste Beria y Oreste Bonazzola y el conjunto representativo de esta localidad, estaba formado por las señoritas: Corina Tessaro; Lidia Zeimder; Magda Curletto, Agustina Sabena y señora, Olga M. de Zeimder y los señores: Idelberto Labena, Emilio Gaudiath, Dante Capovilla, Juan Zeimder, Francisco Ré y Armando Zeimder.

ACTUACION DE LOS VISITANTES

Dada la actuación destacada que tuvieron los visitantes en la ciudad de Santa Fe, despertó mucho entusiasmo en este pueblo provocando los encuentros un crecido número de espectadores. Los Rafaelinos supieron captarse los aplausos del público por el brillante juego que desplegaron en todos los guems, mereciendo los mejores elogios el conjunto de las chicas Rafaelinas, que actuaron con mayor entusiasmo.

ELOGIO A LOS LOCALES

Estos elogiaron a la comisión y a nuestros aficionados por las atenciones de que fueron objeto, transcurriendo en todo momento en actos de camaradería, jugáronse varios partidos por la mañana y siguióse después del almuerzo, ofrecido por esa comisión, organizándose por la tarde un té danzante en honor a los visitantes.

ENCUENTRO DE FOOT FALL

Jugó en el field del Club "Argentino" de ésta, dos partidos interesantes. El primer encuentro realizóse entre la 2.a división de "Deportivo" de Virginia versus la 3.a División de "Argentinos" local, venciendo estos últimos por 3 a 1; el segundo encuentro jugaron la 2.a división de "Quilmes" de Rafaela versus la 2.a división de "Argentino" local, triunfando los locales por el elevado score de 4 a 0.

FIESTA RELIGIOSA

Mañana se harán grandes festejos religiosos en honor de Las Mercedes, cuya comisión pro festejos a preparado un justo y bello programa. Por la mañana se oficiarán grandes misas y una solemne procesión; vendrá exprofeso la banda de música de Providencias, por la tarde y noche se pasará en el teatro unas películas religiosas entre ellas la "Glorificación a Santa Teresita".

VIAJEROS

Para la Capital Federal los jóvenes Benito Sabena, Eduardo Zeimder (hijo) y Avelino Sabena.

—Para el mismo punto el señor Anello Camerope.

—Para Europa el señor Pedro Balocino.

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Comunicamos a nuestros corresponsales del departamento Castellanos que desde la fecha la correspondencia deberá ser enviada a la Dirección de este diario, directamente.

LA DIRECCION

SAN CRISTOBAL Y UNA SALA DE MATERNIDAD

El gobernador de la provincia estaría interesado en que se convierta pronto

EN UNA REALIDAD

Nos informan desde San Cristobal que en una reciente visita que hiciera a esa localidad el gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello, éste fué entrevistado por una comisión de damas Pro Sala de Maternidad, comisión que estaba integrada por las señora Julia Vidas de Avila, Emma Méndez de Perrin, Julia de Fournier y Antonia de Roldán, quienes solicitaron al gobernante su apoyo a fin de llevar a término la mencionada Sala de Maternidad.

El doctor Gómez Cello, según se nos asegura, prestó especial atención al pedido formulado por la comisión de damas a quienes solicitó un presupuesto a fin de tratar de acordarles un subsidio en acuerdo de Ministros.

El presupuesto en cuestión ya ha sido elevado a la consideración del gobernador de la provincia y se confía en que de acuerdo a la promesa formulada, éste aprobará el mismo. En esta forma, la obra podría llevarse a cabo dentro de muy poco tiempo.

DIO UNA COMIDA EL DOMINGO 22 EL CLUB "EL ORDEN"

El acto se llevó a cabo en Llambi Campbell donde tiene su asiento

LA INSTITUCION

La Comisión del Club de Bochas "El Orden" que funciona en Llambi Campbell, ofreció el domingo 22 del corriente una comida en obsequio de sus asociados, acto que sirvió para poner de manifiesto los prestigios con que cuenta la institución en esta localidad.

En casa del apreciable señor Simón Somasco de Llambi Campbell comerciante de esta plaza, el club del epígrafe se ha hecho sentir con un buen almuerzo criollo dado a sus asociados, estando todo muy bien preparado y donde nada faltó al comensal.

Pudimos notar la presencia de los señores, doctor Montes, juez de Paz, L. Colombini, E. Suarez, Choudtel, Cabré, S. Somasco, Gervasoni, G. Pugliani, J. Bolggiani, S. Gallzzi, Rolón y muchos otros que el cronista lamenta no recordar.

Después del almuerzo donde se hizo derroche de buen humor y camaradería, finalizó con partidos a la bocha donde todos toman parte, retirándose la concurrencia muy satisfecha del momento agradable que se dispuso. Nuestras felicitaciones a la Comisión Directiva y que actos como éste, se repitan, por que además de ser muy agradables, hacen que se estrechen relaciones.

Sembrados

Los Sembrados se encuentran en mal estado, calcúlase un 30 o|o perdido a causa de la falta de agua, y de continuar así, sería crítica la situación.

EN CORONDA SE DISPUTO UN ENCUENTRO AMISTOSO

EL ENCUENTRO TUVO LUCIDAS INCIDENCIAS

Un cuadro de Santa Fe fué vencido en aquel punto por un discreto conjunto

EL RESULTADO

Recientemente se llevó a cabo en Coronda un encuentro concertado entre las primeras divisiones de los Clubs Moure de aquel punto y Progreso, de Santa Fe.

Vencedor del sorteo reglamentario los visitantes decidieron jugar con un leve viento en contra, poniendo en juego la pelota a las 11.20 horas. Bianchi con un pase a Arguelle, y este a R. Acosta que luego de correrse ce cedió a L. López el que es despojado en buena forma por Garcilazo originando un avance los visitantes que "Cellos" remata la jugada, respondiendo en buena forma Martínez. Las primeras acciones plenas de vivacidad coordinación sorprendieron agradablemente a la concurrencia.

Favorecen estas en los primeros minutos a los "Santafecinos", que juegan mejor, pero luego los "Mouristas" logran reaccionar, hasta que los minutos finales señalaron un dominio de los Corondinos, los cuales hicieron peligrar reiteradamente el arco de los visitantes sin abrir el score.

Segundo tiempo.—

En este tiempo los locales continúan presionando en forma más ostentosa obligando a la constantemente a la defensa de los "Progresistas" recurrir a todos sus recursos a fin de evitar la caída de su arco.

A los 20 y 25 minutos los Mouristas, obtienen dos goales que equivalieron el triunfo por intermedio de Rogelio Acosta y Arguelle.

Terminándose sin otras alternativas, el encuentro con el siguiente resultado:

CASA MOURE 2
PROGRESO 0

Actuó como referée el señor José Luis Costa, quien tuvo en sus fallos algunos errores, que no influyeron en el desarrollo normal de la lucha.

"C. Moure", formó como sigue: J. Martínez, J. López; D. Acosta, I. Raimondi, F. Morales y P. Marioni, D. López, D. Acosta, G. Bianchi, I. Arguelle y R. Acosta.

— El próximo domingo los "Mouristas", recibirán la visita de un fuerte equipo esperancino.

Tendrán que emplearse a fondo si quieren mantener la brillante performance que vienen desarrollando.

— El domingo 22 el A. C. "Dor. Martín Rodríguez Galisteo" recibió en su field la visita del caballeresco y fuerte equipo de intermedia que va campeón "Correos y Telégrafos" venciendo estos por dos goals a cero.

Los visitantes fueron obsequiados con un almuerzo y un té en el hotel. El presidente de "Correos y Telégrafos", señor Cougot tuvo palabras de elogios para nuestra institución, regresando todos gratamente impresionados de las atenciones de que han sido objeto y del buen juego desarrollado en el match.

El referée que actuó en la brega señor Juan Castro, estuvo correctísimo. No era de esperar otra cosa dado el alto espíritu de deportista que posee.

EN RAMAYON SE REALIZO EL 21 UN GRAN BAILE

Fué organizado por la Comisión Directiva del Club Atlético Independiente

LOS ASISTENTES

Muy animado resultó el baile que en la noche del sábado 21 del corriente, organizó la Comisión Directiva de Foot Ball Club Independiendencia en el salón de la Administración. La numerosa cuanto selecta concurrencia que llenaba el elegante salón retiróse sumamente complacida de las atenciones recibida por la Comisión Directiva y especialmente de Ignacio Maydana. Entre las familias asistentes el cronista recuerda a la de Correo, Pascualón, Truchet, Paillet, Martínez, J. Burguerner, Maydana, Yossen, J. Otero, Vda. Maydana, L. Burguerner, Maggiolo, Francisco Dufrechou, Grosso, L. Tesdechi, Ferriz del Carril, Vda. Fabaría y Benítez.

Y los jóvenes siguientes: Sánchez, C. J. Jozami, E. Ibarra, V. Maydana, F. Saravia, P. Pascualón, A. Moran, A. Pascualón, Ludueña, C. Zoso, Suñer, Mounier, D. Pascualón, C. Tesdechi, C. Audissio, L. Paillet, A. Sosa, P. Peñalba, Benítez, P. Jozami, A. J. B. Gonzáles y otros.

Viajeros.—

A y de Escalada los jóvenes V. S. y L. Maydana, C. Zoso.

—De San Justo el joven Rafito Jozami.

—Para Escalada la señorita A. P. Otero.

—Para Santa Fe el señor Comisario de policía Don Félix Saravia.

—De y A San Justo los jóvenes Peñalba, Ludueña, Villareal y Chiarelli.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE
AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día martes 1o. de octubre próximo a las 10 horas para la adjudicación de los trabajos de construcción de una vereda y obras en la casa Dirección de la escuela número 476 de Rafaela, de conformidad a la planilla de especificaciones preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

A. ZAPATA GOLLAN
Secret. General

Resolución: Agosto 28|929.
Exp. 21-B-929.

7093-v.1|10

UN CAMINO DE GARABATO ESTA EN MAL ESTADO

La Comisión de Fomento se ha dirigido al gobierno reclamando apoyo

OCASIONA PERJUICIOS

Garabato y un núcleo de prestigiosos vecinos han suscripto una nota que elevaron al gobernador de la provincia solicitándole una ayuda para dejar en condiciones el camino existente entre esta y Kilómetro 302, punto este donde existen caminos abovedados que unen con Reconquista, Malabrigo, Vera y otras poblaciones de vital importancia.

Resulta de inmediata necesidad la ejecución de esa obra por cuanto a Garabato llegan constantemente numerosos automóviles cuyos ocupantes deben seguir al norte y en lugar de salir de aquellos puntos en tren y tener que pernoctar en Vera, vienen en dos horas de Reconquista a Malabrigo que dista 70 kilómetros de aquí, de donde toman el tren, resultando así un beneficio general.

La petición formulada al gobierno por la ejecución inmediata del camino y en caso de no poder obtenerlo, solicitan una ayuda pecuniaria.

Dada la importancia de esa carretera, se estima que los poderes públicos se interesarán vivamente por la ejecución inmediata de la obra que se tiene proyectado realizar.

"EL ORDEN"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 2 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUBSCRICION
Pago adelantado

	ciudad	Int. $ m|n
Por mes	2.50	
Por tres meses . . .	7.50	7.50
Por seis meses . . .	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES DE LOCALES OFRECIDOS

CASA DE familia, alquila pieza a la calle con pensión. 1o. de Mayo 2175. 7136-v.29|9

SE ALQUILA, un departamento. Calle 25 de Mayo 2654. 7219-v.25|9

SE ALQUILA una casa de seis piezas. Calle Humberto 1o. No. 2642. Ocurrir a la misma. 7240-v. 1|10

SE ALQUILA una casa compuesta de 5 amplias piezas con todas comodidades y fondo, en 1o. de Mayo 2733. Ocurrir Suc. Benazzola. Mendoza Esq. Dique No. 1 Puerto. 7242-v.27|9

SE ALQUILA, una casa (planta alta) de tres piezas, vestíbulo y dependencias. Calle Belgrano 3771. Llaves allí mismo (abajo). Para tratar: B. Pellegrini 223. 7213-v.2|10

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA y mucama se necesitan. Ocurrir Junín 2333. 7246 v. 28|9

AMA DE LECHE, recién llegada del campo, se ofrece. Ocurrir. Francia 2625. 658-v.27|9

SIRVIENTA se necesita, buen sueldo. Casa familia. Ocurrir: Mendoza 3358. 7227-v.27|9

MUCHACHA que entienda de cocina se precisa. Ocurrir Corrientes 2461. 618 v. 27|9

COCINERA o sirvienta se necesita con cama adentro, buen sueldo. Salta 2468 entre San Martín y San Jerónimo. 617 v. 27|9

CHICA de 12 a 14 años, se necesita. Ocurrir. Humberto 1o. 2636. 7260 v. 27|9

SIRVIENTA se necesita, inútil presentarse sin recomendaciones. Ocurrir 25 de Mayo 2255. 630-v 27|1

SE NECESITA cocinera competente, se paga buen sueldo. Ocurrir. San Martín 3790. 619 v. 27|9

SE PRECISA mucama y un chico, se paga buen sueldo. San Martín 1842. 7214-v.28|9

OFICIOS VARIOS

OFICIALAS modistas de vestidos se necesitan. San Jerónimo 1954. 7248 v. 28|9

NECESITAMOS joven ayudante de escritorio, competente dactilógrafo con redacción propia. Dirigirse por carta manuscrita indicando antecedentes y pretensiones a C. F. 2444 o este diario. 7261 v. 27|9

COCINERA, se necesita para Hotel en Fives Lille, con buenos informes. Dirigirse al señor Juan Recalde — FIVES LILLE, F. C. S. F. 7124-v.27|9

CASAS DE PENSION

SE DA PENSION con o sin pieza. San Luis 2763. 632 Pte.

SE MANDAN viandas a domicilio, dirigirse a calle Francia No. 2878. 7239 v. 24|10

DINERO EN HIPOTECAS

URGENTE: Necesito 25.000 pesos. Sobre campo bien garantido. Contestar a M. Brailovsy. Crespo 2322. U. T. 5452. 7253-v.27|9

COMPRAS Y VENTAS

OFRECEMOS los siguientes automóviles de ocasión: D. Faeton Whippet 1928 buen estado. D. Faeton Rugby 1928 muy bien. Sedan Ford 1927 pintado muy bueno. D. Faeton Chevrolet en pesos 300 y Ja. Faeton Overland en 50 pesos.
Facilidades de pago e interés módico. Agencia Ford. San Martín y Salta. Santa Fe.

SE VENDE, un motor "Otto" de 8 caballos de fuerza, está nuevo. Verlo y tratar en la "Panadería de Mendaño Fanto", LAGUNA PAIVA. 7114 v. 27|9

SE VENDE un terreno, con tres piezas de madera instalación eléctrica y bomba, ubicada en la calle Santiago de Chile y Rosario, a una cuadra de los cuarteles del 12 de Infantería. Ocurrir en la misma. 7236 v. 2|10

CASITA de 2 piezas, cocina y 30 metros fondo, en Barranquitas. Se vende. Tratar Alberdi Norte, frente Fábrica Productos Químicos. 7218 v. 27|9

SE VENDE un almacén de comestibles en calle Avenida López y Planes. Barrio Sarto, de poco capital. Casa cómoda y alquiler barato. 6851 v. 2|10